

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

206**VALENCIA NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Desamparados de la Rúa Moreno, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos de procedimiento ordinario número 1.375 de 2011, a instancias de don José Expósito Almendros, don José Sánchez Carrión, don José María Fernández Arnau y don Luis Hipólito Tribaldo Vioque, contra Tesorería general de la Seguridad Social, “Industrias Unidas Aira, Sociedad Limitada”, administrador concursal de “Industrias Unidas Aira, Sociedad Limitada” (don Vicente Olarte Madero), “Válvulas Arco, Sociedad Anónima”, “Sonia, Sociedad Anónima”, “Ibergesfer, Sociedad Limitada”, “Polyceram, Sociedad Anónima”, “Proyectos y Viviendas Milénium, Sociedad Limitada”, “Open Futur, Sociedad Anónima”, y “Med 2001 Inversiones Sicav, Sociedad Anónima”, en el que por medio del presente se cita a “Open Futur, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 26 de marzo de 2013, a las once cuarenta y cinco horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 6 de marzo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/9.612/12)